



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RÍO BODIÓN

RESOLUCIÓN de 12 de diciembre de 2022 sobre bases para proveer varias plazas. (2022063920)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 234, de fecha 12 de diciembre de 2022 aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional que han de regir la convocatoria para proveer:

- Seis plazas de dinamizadoras/es deportivas/os.
- Una plaza de psicólogo/a.
- Una plaza de arquitecto/a.
- Una plaza de arquitecto/a técnico/a.
- Una plaza de educador/a social.
- Una plaza de delineante.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Río Bodión <https://sede.mriobodion.es>.

Zafra, 12 de diciembre de 2022. El Presidente, FRANCISCO DELGADO ÁLVAREZ.